

San Luis Ma. Grignion de Montfort

# **REGLA PRIMITIVA DE LA SABIDURÍA**

APOSTOLADO MARIANO  
Recaredo, 44  
41003 - SEVILLA

Impreso y encuadernado en BINICROS, S.L.

Av. Catalunya, 130 Naves 15-16

08150 PARETS DEL VALLES (BARCELONA)

Printed in Spain

Con licencia eclesiástica

I.S.B.N. 84-7693-151-4

Dep. Legal B-23646-91

## INTRODUCCIÓN

*En el verano del año 1715 —menos de un año antes de su muerte—, Montfort quiso dar una Regla definitiva a las Hijas de la Sabiduría, fundadas por él. «Acógela, obsérvala y hazla observar», dijo al entregarla a María Luisa Trichet (1684-1759), cofundadora del naciente instituto.*

*La Regla fue aprobada por el obispo de La Rochelle, Mons. de Champflour, el 1º de agosto de este mismo año. «Quien la observe será un ángel», dijo el P. Milage, jesuita, rector del colegio de aquella ciudad.*

*El manuscrito de Montfort —un opúsculo de 62 páginas numeradas— se encuentra actualmente en el Archivo general de las Hijas de la Sabiduría, en Roma.*

*En cuanto al nombre dado a su Congregación religiosa femenina, el santo Fundador se expresa así: «Las afortunadas jóvenes que el Espíritu Santo llame de la funesta Babilonia a la Compañía de las Hijas de la Sabiduría entrarán en ella no solamente para llevar el bonito nombre de Hijas de la Sabiduría, sino*

*para aprender las reglas y máximas de la divina Sabiduría y para llevarlas a la práctica con fidelidad, día y noche, hasta la muerte. Deben saber que no son ni la nobleza, ni las riquezas, ni los talentos naturales del espíritu o del cuerpo los que dan entrada a la Sabiduría, sino el deseo de la perfección evangélica y una voluntad determinada a todo bien.» (En las Constituciones publicadas en 1760 y redactadas por María Luisa.)*

*Entre las fuentes inspiradoras de esta Regla cabe destacar a san Francisco de Sales: se lo cita dos veces explícita y textualmente, y la segunda vez muy largamente. Se alude también a las Hijas de la Caridad: es probable que el pensamiento de san Vicente de Paúl haya tenido alguna influencia en Montfort. Por fin, hay que nombrar al Sr. Tronson: el capítulo entero sobre la modestia es de él, y es probable que haya inspirado otros capítulos.*

*Montfort ha seguido la costumbre de su tiempo, que quería para las religiosas una vida comunitaria bien reglamentada. Con todo, también en este escrito, de carácter organizativo, el Fundador ha introducido algunos elementos característicos de su espiritualidad: la búsqueda de la Sabiduría; la dedicación a*

*los marginados; la devoción auténtica a la Santísima Virgen; la pobreza no mendicante, sino basada en la Providencia y el propio trabajo.*

*Animadas por la caridad pura, por la oración y la vida sacramental, las Hijas de la Sabiduría dan testimonio, en los ambientes educativos y hospitalarios o en los varios campos de apostolado, de los valores cristianos fundamentales, sobre todo de la elección de Jesucristo crucificado, Sabiduría de Dios para los hombres.*



## REGLAS DE LAS HIJAS DE LA SABIDURÍA<sup>1</sup>

### FINALIDAD DEL INSTITUTO

(1) 1. El fin interior de las Hijas de la Sabiduría es la adquisición de la Sabiduría divina. Su fin externo es triple y depende de las aptitudes de cada una: 1º, algunas se dedican a la educación de los niños en las escuelas gratuitas, rurales y urbanas; 2º, otras, al cuidado de los pobres —enfermos o no, incurables o no— dentro o fuera de los hospitales; 3º, otras, finalmente, pueden dirigir las casas de retiro adonde las llamen.<sup>2</sup>

(2) 2. Las superiores tendrán en cuenta los talentos de cada Hermana para ubicarlas en el empleo al que Dios las llama, según sus capacidades, después de uno o varios años de noviciado, si uno resulta insuficiente.

---

<sup>1</sup> En el manuscrito original se lee «o de la Providencia», expresión que ha sido tachada.

<sup>2</sup> Tachado con rayas horizontales, se lee: «sin enumerar la vocación de quienes son llamadas a un retiro continuado y al trabajo manual sin salir al exterior.»

## Consejos

(3) Hijas mías, guardaos de las tentaciones del espíritu maligno en lo que se refiere a la finalidad que os proponéis al reuniros en una misma casa.

(4) 1. No os propongáis como fin principal ni el descanso personal ni el ejercicio de la caridad para con el prójimo. No debéis tomar por finalidad el descanso natural ni siquiera interior —conforme a las leyes naturales—, porque la obediencia, que os ordenará cosas exteriores y contrarias a vuestros gustos, echaría por tierra vuestros proyectos. Tampoco debéis proponeros como fin principal la caridad con el prójimo, porque, si más adelante no os colocan en empleos de esta índole, caeríais en la turbación, la tristeza y el desaliento.

En cambio, si vuestra intención fundamental es la de santificaros cumpliendo la voluntad de Dios, señalada por la obediencia, conservaréis la paz, sea cual fuere el desarrollo de los acontecimientos.

(5) 2. El Señor nos ordena no preocuparnos por el mañana,<sup>3</sup> y esto no sólo respecto a las

---

<sup>3</sup> Cf. Mt 6, 34.

cosas materiales, sino también, y sobre todo, a las espirituales. Por ello, no penséis voluntariamente en lo que pueda aconteceros más tarde en relación con el género de vida que habéis abrazado. Considerad los pensamientos acerca de un futuro contingente e incierto, como tentaciones sutiles del demonio, que, mediante ellas, quiere haceros perder el valor, haciéndoos imaginar el gran cúmulo de años que tendréis que pasar en el silencio, la penitencia, la obediencia y la pobreza. Intenta haceros perder la paz, o por lo menos el tiempo, alimentándoos de quimeras que aún no existen y quizás no existirán jamás. Estas eventualidades son, por ejemplo: «¿Qué haré yo si mi padre y mi madre llegan a morir?» «¿Qué será de esta casa si tal persona, tal superior, tal director llegan a faltar?»

(6) 3. Tened por cierto que el demonio no se cansará de tentaros de mil maneras para haceros cambiar la resolución y finalidad de vuestros ejercicios antes o después de la profesión. Aumentará y agrandará vuestras dificultades, temores, repugnancias, etc.; os tornará susceptibles y malhumoradas, oscurecerá vuestra inteligencia y, finalmente, pondrá en juego todas sus diabólicas maqui-



naciones para hacerlos cambiar de propósito. Pero saldréis victoriosas y felices si manifestáis vuestras inquietudes al director y a la superiora y los obedecéis ciegamente.

### INGRESO AL NOVICIADO

(7) 1. Sólo se recibe entre las Hijas de la Sabiduría a jóvenes prudentes o a verdaderas viudas, que no tengan menos de dieciséis años ni más de cuarenta. Las personas demasiado ancianas o de salud muy deficiente quedan excluidas.

(8) 2. Se recibe a personas tanto pobres como ricas, siempre que sean aptas y den signos de verdadera vocación, es decir, que sean dóciles y tengan espíritu de pobres.

(9) 3. No se les exige dinero ni pensión alguna. El dinero que traigan será aceptado como limosna o entrará en la caja común y servirá para los gastos de toda la comunidad.

(10) 4. En muy raras ocasiones se aceptará a pensionistas, es decir, a jóvenes o señoras que no vengán decididas a profesar en el instituto. Se las recibe en casos extraordinarios —como favor a alguna persona de muchos méritos—; no se estipula nada como pensión,

pero se les exige cumplir, sin excepción, todas las reglas comunes; de lo contrario, perturbarían a toda la comunidad.

(11) 5. Las novicias y pensionistas no salen de casa sino con permiso extraordinario de la superiora y por necesidad apremiante. Si la comunidad no cuenta con capilla propia, salen únicamente para participar en la santa misa y recibir los sacramentos. Pero no se ocupan de negocios temporales ni se preocupan por ellos. Si los tuvieren, sólo se las recibirá en el noviciado o pensión cuando los hayan resuelto. Si, después de haber entrado, les sobreviene algún negocio temporal, no se ocuparán de él personalmente; encargarán de él a algún seglar que de oficio cuida de los negocios externos.

(12) 6. El primer noviciado dura por lo menos un año, a partir de la toma de hábito. Pero puede prolongarse, si se juzga conveniente, dadas las disposiciones de las novicias. Durante él se ejercita a las novicias en toda clase de virtudes, a fin de despojarlas de los malos hábitos, de las inclinaciones viciosas, de las propensiones naturales y hasta de las menores imperfecciones. A tal efecto, la maestra de novicias las ejercitará en la práctica de

la obediencia, del silencio, de la modestia, de la mortificación, de la oración, del desprecio a lo mundano y a sí mismas.

(13) 7. El segundo noviciado dura por lo menos un año. En él se aplican no sólo a los ejercicios de piedad propios de la comunidad, sino también a prepararse lo mejor posible para la enseñanza del catecismo y la dirección de las escuelas, ejercitarse en la escritura, la lectura y los trabajos manuales, según las capacidades de cada una.

#### *Consejos*

(14) Cuidaos de las diversas tentaciones que el espíritu maligno presenta ordinariamente a las novicias. Pues ya que no pudo impedir vuestra entrada al noviciado por medio de padres demasiado afectuosos, de amigos interesados, de temores sin fundamento, de puntos de vista mundanos y de mil falsas razones que aduce para impedir el ingreso al noviciado, trata de impedir el fruto del mismo, que es la santificación personal:

1) haciendo recordar a la novicia lo que ha dejado en el mundo;

2) haciéndole despreciar las pequeñas re-

glas y prácticas devocionales establecidas en la comunidad;

3) sumiéndola en el aburrimiento y la turbación;

4) insinuándole que merece más consideraciones que otras a causa de su rango social, de los bienes que ha traído o de las dotes intelectuales o físicas;

5) inspirándole frialdad hacia las demás y aun hacia los superiores, haciéndole creer que abrigan sentimientos contra ella;

6) alejándola de los sacramentos con los pretextos más capciosos del mundo.

Hay; además, infinidad de trampas que el demonio —de común acuerdo con el mundo— tiende a las novicias para hacerlas salir, inducir las al pecado o retardar su perfeccionamiento. La apertura del corazón y la obediencia ciega son remedios infalibles y armas omnipotentes en estos trabajos y combates.

### PROFESIÓN Y VOTOS

(15) 1. Al terminar el primer noviciado, o más tarde, cuando la novicia se halla dispuesta, hace profesión, emitiendo los tres votos simples de obediencia, pobreza y castidad

para un año, en secreto y en privado, sin ceremonias exteriores, después de diez días de retiro y silencio, sin hablar más que a la superiora y al director.

(16) 2. Renueva los votos cada año, si afectiva y efectivamente persevera en su vocación. De lo contrario, una vez expirado el año, puede retirarse sin dificultad.

(17) 3. Del mismo modo, la superiora, de acuerdo con la comunidad, puede despedir a una profesa si no está satisfecha de ella a causa de alguna falta grave y repetida.

(18) 4. Cuando, al ingresar, la profesa ha dado dinero o muebles como limosna a la comunidad y, al finalizar el año, llega a salir por su propia voluntad o por desobediencia formal, no se le devuelve nada de cuanto trajo. Pero si la comunidad, por razones legítimas, la despide al finalizar el año, le restituye lo que trajo, deducidos sus gastos.

(19) 5. Sin embargo, si la culpable entregó todos sus bienes a la comunidad, ésta se los devolverá, tras deducir los gastos de la pensión.

(20) 6. Después de la profesión renuevan los tres votos para un año, durante cinco años consecutivos. Si al término de este tiempo se

sienten llamadas y la comunidad está de acuerdo, emitirán los tres votos para siempre.

### *Consejos*

(21) 1. Si, después de la profesión, os asalta la idea de salir de la comunidad, manifestadla a vuestro director o a la Madre superiora, y esperad por algún tiempo para constatar si se trata efectivamente de una tentación.

(22) 2. Estad atentas a no dar ocasión a tales tentaciones tratando con frecuencia a gentes mundanas o devotas a la moda o pidiendo consejo a personas diferentes del director o la superiora.

(23) 3. Renovad vuestros votos en manos de la Santísima Virgen al recibir todos los primeros sábados de mes, con esta intención, la sagrada comunión.

### POBREZA

(24) 1. Las Hijas de la Sabiduría no poseen nada en propiedad —ni siquiera un céntimo, ni un hábito, ni un libro de horas, ni un mueble de aposento o devoción—. Todo será común, y la comunidad está obligada —una vez emitida la profesión— a proveerlas de lo necesario

para la manutención, los gastos ordinarios y el vestido.

(25) 2. En realidad, no abandonan —si no quieren— las ganancias, ni tampoco el dominio de los bienes patrimoniales, si los tienen. Pero el usufructo y administración de los mismos quedan a entera disposición de los superiores de la comunidad, quienes los emplearán como mejor les parezca para el bien común, sin hacer distinción entre ricos y pobres.

(26) 3. Como pobres que son, deben vestir el hábito gris, que es el de los pobres de los hospitales y del campo, poco más o menos como el de las Hijas de San Vicente. Y, como señal de mayor modestia, llevan sobre el hábito un manto negro, que las cubre y amortalja de la cabeza a los pies.

(27) 4. Cada una dispone de una pequeña celda, en la cual sólo hay: 1º, una cama de tablas con un jergón de paja, un colchón y cortinas; 2º, una mesa; 3º, una silla; 4º, un crucifijo; 5º, una imagen de la Santísima Virgen; 6º, un baúl sin cerradura; 7º, una percha, un limpiapolvo, un candelero y una escoba. Todo lo demás debe suprimirse, por ser inútil y superfluo.



(28) 5. Confeccionan obras manuales, pero no van a buscarlas ni pedir las fuera de casa. No les ponen precio ni reciben el pago por sí mismas, ni se aprovechan de nada más que la comunidad. La ecónoma y la superiora ponen todo el fruto de tales trabajos al servicio de la comunidad.

(29) 6. En sus necesidades corporales no piden nunca limosna a nadie, ni a los parientes, ni a los extraños, ni para la comunidad en general, ni para sí mismas en particular, ni directa ni indirectamente. Se abandonan en todo a los cuidados de la divina Providencia — que las socorrerá en la forma y tiempo que ella quiera—, como si esperaran la alimentación y el sustento inmediatamente de un ángel enviado del cielo; y, no obstante esto, trabajan en las obras manuales para ganar algo, como si no esperaran nada de Dios.

(30) 7. Cuando —conforme a su talento— las envían como catequistas o como maestras de escuela en la ciudad o en el campo, consideran la módica pensión que les dan anualmente como salario de sus trabajos y fatigas de dicho año. De manera que si por negligencia no cumplen con su deber, cometerían una grave injusticia al servirse de algo que no les perte-



nece por ningún título.

Como no les dan de pensión sino lo absolutamente necesario para vivir, no hacen gastos inútiles, y si al finalizar el año han ahorrado algo, no pueden disponer de ello, en favor de sus parientes y amigos, sin permiso expreso.

(31) 8. No solicitan nada directa o indirectamente a las niñas a quienes educan. Mas si los padres de un niño rico quieren, espontáneamente y por pura gratitud, darles alguna limosna, no la recibirán nunca personalmente. Si se hallan en el lugar donde está la casa madre o el noviciado, ruegan a los benefactores que entreguen la ofrenda a sus superiores. Si enseñan en otra ciudad o en el campo, reciben la limosna por sí mismas.

(32) 9. Si Dios las llama a dirigir un hospital, llevan un estilo de vida pobre y sencillo, conformándose con el pan de los pobres, si no tienen más. En cuanto a la pensión y las limosnas, proceden como las Hermanas dedicadas a la enseñanza, haciéndolo todo por verdadera caridad.

(33) 10. Si la superiora nota algún apego, las hace cambiar de celda, de muebles y hasta de hábito cada año. Dos veces por año les cortan el cabello.

## Consejos

(34) 1. Guardaos de poseer nada en privado sin verdadera necesidad ni el debido permiso. El demonio no cesa de inspirar cada día a los religiosos y religiosas mil especiosos pretextos y aparentes razones para hacerles transgredir el voto de pobreza o al menos disminuir el mérito de su cumplimiento.

(35) 2. Por ello, cuidaos de apegaros a algo, por pequeño que sea. Cuando sintáis demasiado apego a algo, privaos de ello por algún tiempo o para siempre.

(36) 3. El espíritu maligno os presentará, bajo apariencia de piedad, la tentación de tener en vuestras celdas diversas imágenes y objetos de devoción para uso personal o de las demás. De cien religiosas, sólo una escapa a esta sutil tentación.

(37) 4. Por otra parte, considerad como refinada tentación el no manifestar a la superiora vuestras necesidades temporales por temor de rechazo o por capricho.

(38) 5. No penséis en el mañana deliberadamente y sin verdadera necesidad. Dios lo prohíbe,<sup>4</sup> mientras que el demonio lo inspira

---

<sup>4</sup> Cf. Mt 6, 34.

para intranquilizaros o haceros perder el tiempo.

(39) 6. En caso de ver a alguna Hermana mejor vestida y arreglada que vosotras, guardaos de la tentación de envidia o murmuración. El espíritu maligno no perderá la ocasión de haceros ver mayores las comodidades que las demás tienen y vosotras no, a fin de inquietaros y apartaros interiormente de ellas. Para esto os hará pensar que habéis aportado a la comunidad más que tal o cual Hermana, que valéis más, que trabajáis mejor, etc. Os recordará las comodidades que teníais cuando gozabais de vuestros propios bienes y del fruto de vuestro trabajo y os infundirá el deseo de volver al mundo.

(40) 7. Os aconsejo que, por espíritu de pobreza y humildad, en la medida de lo posible, escojáis en todo lo peor; los alimentos menos exquisitos, los hábitos más viejos y burdos, los oficios más humildes, etc.

(41) 8. Permaneced contentas y no manifestéis disgusto alguno si os falta algo de lo cual no se privan las demás.

(42) 9. No habléis jamás con estima de los bienes del mundo. No digáis nunca: «Si me regalaran tal cantidad de dinero, si algún rico

nos diera, etc., construiríamos, compraríamos, etc.» Tales deseos son propios de paganos<sup>5</sup> y gentes mundanas, y, por ende, indignos de verdaderos sabios. Estos no sólo no desean ningún bien temporal, ni siquiera para obras de piedad, sino que van hasta desprenderse de todas sus posesiones más legítimas para seguir más de cerca a la Sabiduría encarnada.<sup>6</sup>

(43) 10. Evitad cuidadosamente el contar a las demás las comodidades que dejasteis en el mundo, los bienes que trajisteis a la comunidad. Tampoco habléis jamás de vuestra habilidad o destreza en múltiples labores.

(44) 11. No deis ninguna importancia a lo exterior y manifiesto, por importante y espectacular que parezca a la naturaleza. Estimad mucho, entre vuestras Hermanas, a las más pobres y aparentemente menos capacitadas.

(45) 12. Cuando necesitéis algo para la salud o el sustento, antes de pedirlo a la superiora, haced por lo menos un cuarto de hora de meditación delante de Dios, para ver —iluminadas por Él y según la perfección— si se trata de una necesidad real. Luego, si no habéis

---

<sup>5</sup> Cf. Mt 6, 32.

<sup>6</sup> Cf. Mt 19, 21.

cambiado de idea, pedid sin temor y sencillamente lo que necesitéis. Si no os lo conceden y vuestra solicitud es rechazada, permaneced en paz, como si Jesucristo en persona os la hubiera denegado.

## OBEDIENCIA

(46) 1. La virtud especial que distingue a las Hijas de la Sabiduría es la práctica perfecta de la santa obediencia. Así como la Sabiduría divina, que imperaba en los cielos, vino a la tierra para obedecer desde el primer instante de la encarnación hasta su muerte,<sup>7</sup> del mismo modo sus Hijas han dejado el mundo para someter su entendimiento y voluntad al yugo de la obediencia, siguiendo el ejemplo de la Sabiduría.

(47) 2. Obedecen a sus Reglas y superiores, mayores y subalternos:

- 1º totalmente, sin distingos;
- 2º prontamente, sin dilación;
- 3º alegremente, sin amargura;
- 4º santamente, sin respeto humano;
- 5º ciegamente, sin razonamiento;

---

<sup>7</sup> Cf. Flp 2, 6-8.

6º constantemente, sin interrupción.

Estas seis cualidades de la obediencia merecen una larga explicación.

(48) 3. Deben ser fieles a todas las reglas, aun a las más pequeñas; y, si quieren hacer algo cuando la Regla no prescribe nada, deben pedir permiso para ello, a fin de que la obediencia elimine de sus acciones el veneno que es la voluntad propia.

(49) 4. Deben obedecer a su superiora en todo lo que no está prescrito por la Regla. En cuanto a lo prescrito por ésta, si las ocasiones y circunstancias hacen imposible o difícil su ejecución, deben pedir a la superiora la interpretación o la dispensa.

(50) 5. Pueden, aún más, deben con frecuencia presentar los motivos que tienen para hacer o no hacer alguna cosa; pero con cierta indiferencia y sin pasión, sin disgustarse jamás si les niegan algo que les parecía lo más justo.

(51) 6. Procuran obedecer a todos por amor a Dios cuando lo mandado contradice únicamente a su propia voluntad.

(52) 7. Piden de rodillas y con humildad todos los permisos a la superiora, en quien ven solamente a Jesucristo. No los pedirán de

romanas si esta presente algún extraño.

(53) 8. No omiten el reparar públicamente las culpas cometidas en público contra la santa obediencia.

(54) 9. En cuanto al gobierno de la comunidad, obedecen al Sr. Obispo y a su delegado; en la parroquia donde viven, a los sacerdotes, y en los hospitales, al capellán, en cuanto a la dirección interior de los pobres, y a los administradores, respecto al gobierno exterior del hospital.

#### *Consejos*

(55) Queridas hijas: el demonio, orgulloso y desobediente como es, no perderá oportunidad de tenderos graves y sutiles tentaciones contra la santa obediencia, a fin de apartaros de la Regla, de la superiora o del director.

(56) 1. Evitad cuidadosamente el hacer poco caso de las pequeñas reglas y prácticas de piedad e infringirlas sin mayor escrúpulo, porque *quien desprecia lo pequeño se irá arruinando.*<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup>Cf. Si 19, 1. En las citas textuales de la Biblia, se ha respetado la versión dada por el Santo.



(57) 2. Para impedir os obedecer a la superiora, el espíritu maligno os hará pensar:

1) que ella no os quiere, e inclusive que está en contra vuestra y que os tiene aversión;

2) que es incapaz de gobernar;

3) que hace alarde de dominio y superioridad;

4) que lo que manda es irrazonable;

5) que a las demás no las contradice tanto como a vosotras;

6) que está llena de tales y cuales defectos, que no merecen que le hagan caso ni le tengan confianza.

(58) 3. Si el demonio no logra inducir os a desobedecer abiertamente, hará que obedezcáis con lentitud, entre quejas, lamentos y murmuraciones y con cara de tristeza y desdén.

(59) 4. Descubrid al director todos vuestros secretos, sin ocultarle nada que pueda facilitarle el conocimiento de vuestro temperamento. Manifestadle vuestras buenas y malas inclinaciones, vuestros proyectos e iniciativas. Dejad a la superiora y al director el juicio sobre vosotras mismas, sin juzgaros ni bien ni mal.

(60) 5. Considerad como sutil tentación el



no consultar acerca de una santa empresa que proyectáis realizar, so pretexto de que el director no es lo suficientemente ilustrado en tales cuestiones o de que no tenéis la menor duda de que se trata de una acción buena ni de la verdad del asunto.

(61) 6. Si la superiora os rehúsa algo, evitad el quejaros de su proceder a vuestras compañeras o subalternas. Evitad con gran cuidado el acudir a la astucia o a circunloquios para arrancar un permiso a la superiora.

(62) 7. No temáis ofender la galantería del mundo al obedecer prontamente al menor detalle de la Regla o a la más pequeña orden de los superiores. Por ejemplo, cuando suena la señal para un ejercicio de comunidad, despedíos prontamente de aquellos con quienes os encontráis, a menos que haya absoluta necesidad de permanecer con ellos.

(63) 8. Para llegar rápidamente a la perfección en la gran virtud de la Sabiduría —que es la obediencia—, someted con facilidad vuestro juicio y voluntad a vuestras iguales e inferiores siempre que se trate de cuestiones indiferentes.

(64) 9. Notad bien que gozáis de absoluta libertad para descubrir vuestra conciencia al

director o a la superiora, si ello os atrae. Es preciso confesar, sin embargo, que quien tenga la suficiente humildad y obediencia para manifestarse a la superiora, realiza una acción heroica y avanzará con mayor seguridad en la virtud por medio de esta práctica acostumbrada en las comunidades más fervientes.

(65) 10. Recordad la admirable sentencia de san Francisco de Sales en su Regla: «Cuan- to más preferáis la comunidad a vuestros gustos, tanto mayor provecho sacaréis.»<sup>9</sup>

#### CASTIDAD

(66) 1. Las Hijas de la Sabiduría hacen en la profesión voto simple de castidad por un año. Si lo desean, lo renuevan cada año, junto con los demás votos; en privado, como ya se ha dicho.

(67) 2. No permiten a ningún hombre la entrada en su celda o habitación, a no ser por absoluta necesidad, como sería el caso de un obrero, un cirujano, etc.

(68) 3. Claro que salen de casa para servir a los pobres, pero observan fielmente las si-

---

<sup>9</sup> San Francisco de Sales, *Reglas del Instituto de san Agustín para las Hermanas*.

güentes normas: 1º, en cuanto sea posible, llevan consigo a una compañera como ángel de la guarda; 2º, caminan modestamente por las calles de la ciudad, con los ojos bajos, sin mirar nunca ni a la derecha ni a la izquierda en las tiendas; 3º, no miran nunca a los hombres fijamente al rostro, y cuando les hablan se vuelven un poco de lado; 4º, se cubren con el manto, lo más posible, las manos y el rostro; 5º, no permanecen nunca a solas con un hombre en un aposento con la puerta cerrada. Cuando por caridad o necesidad deban conversar con algún hombre laico, eclesiástico o religioso, lo hacen —a ser posible— en lugar abierto o, al menos, con la puerta de la habitación abierta; 6º, para alcanzar de Dios la conservación del tesoro de la pureza y la gracia de cumplir sus deberes de caridad, no entran jamás en su celda o en la de un particular sin recitar un avemaría, de rodillas o en pie, antes o después de entrar; 7º, no reciben personalmente regalo alguno sin permiso expreso; 8º, evitan regresar a las casas donde les hayan dicho palabras provocadoras. Cuando las oigan, no sólo se guarden muy bien de reír, sino que, reprendiendo modestamente a quien las dice o mostrando, por lo menos, un semblante serio y

severo, se alejan cuanto antes de aquel sitio. Si esto les sucede en la calle, continúan su camino sin decir nada, haciendo un acto interior de contrición.

(69) 4. Evitan todo cuanto pueda mancillar, aun en lo más mínimo, el lirio hermoso de la virginidad, y de lo cual no se cuidan bastante las jóvenes del mundo, como el bromear unas con otras, besarse, jugar de manos.

(70) 5. Al levantarse o acostarse, cuidan de que no se vea jamás ninguna parte de su cuerpo. Y no duermen jamás dos juntas sin necesidad.

### *Consejos*

(71) 1. Ya que, con el auxilio de una gracia especial, queréis conservar para Jesucristo vuestra virginidad o castidad, haceos acreedoras de esta gracia con muchas plegarias y tened gran devoción a la Santísima Virgen, Madre, Reina y Modelo de las verdaderas vírgenes.

(72) 2. Desconfiad mucho de vosotras mismas, por más firmes que os sintáis y por más victorias que hayáis logrado. Por ello, evitad hasta la menor ocasión de pecado contra esta divina virtud, como si nunca hubierais triun-

fado, y manifestad con exactitud vuestras tentaciones sobre el particular.

(73) 3. Resistid vigorosamente al presentarse la tentación. Que, si diferís demasiado la lucha, sucumbiréis.

(74) 4. No concedáis jamás al propio cuerpo cuanto os pida. Privadlo de vez en cuando, dentro de la obediencia, de los goces permitidos. La rosa nace entre espinas, y la castidad, entre renunciaciones y mortificaciones.

#### SILENCIO

(75) 1. Guardan con exactitud el silencio en todo tiempo, exceptuando las dos horas de recreación que siguen a las comidas y todas las ocasiones en que la caridad, la obediencia y el propio empleo las obliguen a interrumpirlo.

(76) 2. Cuando tienen que hablar en la comunidad, en las escuelas, en las salas hospitalarias de los pobres, lo hacen en voz baja y con breves palabras, observando así el silencio hasta donde les sea posible.

(77) 3. Por esto, evitan en tales sitios llamar a las otras personas desde lejos o por la ventana, prefiriendo dar cien pasos para

hablarles a lanzar gritos faltando al silencio y a la modestia.

(78) 4. Cuando tienen permiso para recibir visitas, observan las normas de la cortesía y la modestia en el hablar y no prolongan la visita más de media hora sin permiso especial.

(79) 5. Sólo la obediencia, la caridad, la educación cristiana, les prescribe hacer visitas, y esto lo más raramente posible.

(80) 6. No hablan en presencia de su superiora si ella no se lo pide o manda.

(81) 7. Cuando necesitan decirse algo unas a otras, aguardan para ello el tiempo de la recreación, si el asunto puede esperar.

### *Consejos*

(82) 1. Recordad que, si observáis con exactitud el silencio en los tiempos señalados a pesar del prurito de hablar que tienen ordinariamente las mujeres, lograréis victorias señaladísimas sobre vosotras mismas, sobre el mundo y el demonio, y muy pronto seréis sabias y perfectas.

(83) 2. Cuando podéis hablar, hablad poco y como se debe, sin pasión, sin vanidad, sin doblez ni rebuscamiento.

(84) 3. No habléis de cosas mundanas sino para condenarlas. No habléis nunca de los acontecimientos de la ciudad, de la corte, del ejército, etc.

(85) Santificad el silencio mediante la oración vocal o mental, según vuestro atractivo personal.

#### DESPRECIO DEL MUNDO

(86) 1. Consideran su hábito gris, cubierto de su capa negra, como la mortaja que las envuelve y como el vestido de la pobreza de Jesucristo que horroriza al mundo. Por esto, al vestirlo cada mañana, lo besan amorosamente, y, lejos de introducir las modas del mundo en el vestir, escogen las telas más burdas y repugnantes a la naturaleza y al espíritu mundano, que impera con frecuencia entre personas devotas.

(87) 2. Evitan, como veneno sutil, las mil modas y costumbres del mundo, condenadas por el Espíritu Santo cuando dice: *No os amoldéis al mundo este corrompido.*<sup>10</sup>

(88) 3. Hacen caso omiso de los juicios te-

---

<sup>10</sup> Rm 12, 2.



merarios, las burlas picantes, las calumnias y violentas persecuciones del mundo. Y aun llegan a alegrarse de que el peor enemigo de Jesucristo las desprecie por causa de Él.

(89) 4. No se inmiscuyen en los negocios temporales —por ejemplo, en contratos de sociedad, loterías, etc.— so pretexto de lograr algún provecho. *Quien tiene verdadero espíritu de pobre, no desea ningún bien temporal que no posee.*

(90) 5. No se mezclan en los negocios temporales de sus parientes. No entablan, por consiguiente, ningún pleito, por justo que sea. Prefieren perder la túnica y el manto antes que conservarlos a costa de la paz del corazón, la caridad con el prójimo y la pobreza según el espíritu.

(91) 6. No tienen, al igual que los pobres, ni espejos en su celda, ni encajes, ni cintas de seda, ni dorados en los vestidos, ni tabaqueras, ni pañuelos de colorines en los bolsillos, ni cucharas, tenedores, cuchillos, relojes, cruces, relicarios, etc., de oro o plata. Evitan el uso de tales cosas y de cien más que el mundo busca y rebusca en contra de la pobreza de Jesucristo.



## *Consejos*

(92) 1. Evitad a las personas semimundanas, enemigas de la pobreza y de la cruz de Jesucristo. Por más santidad que aparenten, son más peligrosas en sus conversaciones, palabras y consejos que los libertinos más declarados, ante los cuales uno se pone en guardia.

(93) 2. Cuando tratáis con personas del mundo, privaos de ciertas pequeñas complacencias no necesarias, a fin de edificarlas, y alejaos de los placeres prohibidos.

(94) 3. Con el consejo de vuestro padre espiritual, buscad poner en práctica lo más humillante y contrario a la naturaleza para combatir al mundo, que ha peleado y sigue peleando día a día contra Jesucristo en su doctrina, en su ejemplo y en sus servidores.

(95) 4. Cuando dudéis de la veracidad y bondad de alguna cosa, no digáis: «¿Qué piensa la gente? ¿Qué dice de tal o cual cosa?» Sino más bien: «¿Qué me enseña la fe? ¿Qué dice Jesucristo?»

(96) 5. Considerad siempre como grave tentación y poderoso obstáculo para la perfección y salvación el deseo de ver a vuestros

familiares, la preocupación por recibir noticias tuyas o ayudarlos en la educación o negocios temporales.

(97) 6. Manteneos muy en guardia contra el espíritu mundano religioso que reina en la mayoría de los institutos religiosos, y que consiste en:

1) informarse acerca de la familia e interesarse por sus asuntos;

2) estimar, amar y buscar dineros y rentas temporales para establecerse, construir una capilla, etc., como lo hace la gente mundana, que ama y busca dinero para hacer fortuna y figurar, construir mansiones, etc.;

3) buscar la entrada de una persona rica en la comunidad, teniendo en cuenta más su llave de oro o plata, pasaporte universal del mundo, que el espíritu de pobreza de Jesucristo, que es la llave del Reino de los cielos;

4) lamentarse, dentro o fuera, de la pobreza e incomodidades de la comunidad;

5) buscar e intrigar por los cargos y empleos honoríficos de la comunidad, como hacen los mundanos respecto a los del mundo;

6) hablar con estima de los bienes del mundo, los talentos naturales, y manifestar que se los desea;

7) despreciar a aquellos y aquellas que carecen de talentos naturales, como, por ejemplo, a quien tiene poca inteligencia, salud, destreza, habilidad, ciencia, bienes de fortuna, etc.;

8) buscar en la comunidad todas las comodidades en el vestido, la habitación, los muebles, la comida, etc;

9) finalmente, el espíritu del mundo se manifiesta en los institutos religiosos en hacer, por todos los medios posibles, la propia voluntad, imponer los sentimientos personales sobre los de los demás y creerse indispensables en la comunidad a causa de la propia inteligencia, saber o habilidad.

Queridas hijas: ahí tenéis, en pocas palabras, el veneno más sutil para las comunidades religiosas. Evitadlo por amor de Jesucristo.

(98) 7. Cuando Dios se sirve de alguien como instrumento para purificaros y coronaros mediante calumnias y persecuciones, no omitáis el demostrarle vuestra gratitud, orando por él durante ocho días y comulgando, al menos una vez, por sus intenciones.

## CARIDAD CON EL PRÓJIMO

(99) 1. El fin del instituto de las Hijas de la Sabiduría es —como se ha dicho— la caridad auténtica, ya por la enseñanza en las escuelas gratuitas, urbanas o rurales, ya por la dirección de hospitales y casas de ejercicios, ya por el cuidado o servicio médico a los pobres incurables; todo ello según los propios talentos y en el marco de la santa obediencia.

(100) 2. Cuando Dios las envía a impartir educación en las escuelas, observan con exactitud todas las reglas que se expondrán más adelante y por pura caridad.

(101) 3. Si Dios las envía a dirigir un hospital, observan las siguientes reglas de prudencia y caridad.

(102) 4. Prestan a los pobres del hospital todos los servicios posibles tanto espirituales como temporales. En lo espiritual, según las directivas de los capellanes o párrocos; en lo material, ateniéndose a lo estipulado por los administradores del hospital. De suerte que sólo hacen lo que les permitan sus superiores eclesiásticos y civiles.

(103) 5. Deben aguardar multitud de dificultades en los hospitales donde hay muchos

administradores. Se arman, al efecto, de gran paciencia para sobrellevarlas sin desalentarse.

(104) 6. Si los administradores del hospital quieren obligarlas a suprimir en éste algunas de las reglas esenciales del instituto, no deben tolerarlo; y, si es preciso, con el consejo de los superiores de sus comunidades, están dispuestas a salir de allí. Pero si la regla que se quiere suprimir o añadir no es esencial ni contraria al instituto a juicio de los superiores, se someterán a ella por caridad y obediencia.

(105) 7. Se confiesan ordinariamente con el mismo confesor. A quien eligen, de acuerdo con la Madre superiora, entre el capellán del hospital, el párroco del lugar y otro confesor. Si el confesor intenta, por imprudencia, hacerles faltar a sus Reglas, escogerán otro. Pero no lo cambian sino difícilmente y nunca por razones insignificantes.

(106) 8. En cuanto a lo material, obedecen a los administradores de los hospitales o a las personas que las hayan contratado para algún lugar y les dan el sustento.

(107) 9. Se consideran del número de los pobres, pues lo son en realidad. Pero muy

difícilmente y sólo en muy raras ocasiones se ocupan de los bienes temporales de los hospitales donde prestan sus servicios.

(108) 10. Solamente la superiora tiene derecho a manifestar a la dirección las necesidades temporales de los pobres o de la comunidad. Si la dirección no las atiende o las contradice abiertamente, permanecen contentas, sin quejarse a nadie dentro o fuera del hospital y sin acudir a la mediación de ningún administrador para alcanzar, por medio de amigos, lo que piden.

(109) 11. Pueden administrar algunos bienes temporales en la sala que dirigen; dado que reciben la economía de sus bienes de manos de la superiora, que los coloca donde bien le parece, y no de manos de los administradores, rinden cuenta de su gestión directamente a la superiora y a ella recurren en sus necesidades. La superiora rinde luego cuentas de todo a la administración o al ecónomo encargado por ésta de la gestión de los bienes temporales.

(110) 12. Cuidan de que los bienes de las casas en donde viven sean utilizados con justicia, sin fraude ni despilfarros. Pero, si lo son sin culpa suya, no tienen que responder de

ellos, ya que únicamente por caridad velan por su conservación.

REGLAS DE PRUDENCIA, FIRMEZA Y CARIDAD DE UNAS CON OTRAS Y CON LOS POBRES Y LOS NIÑOS

*Reglas interiores*

(111) 1. Nunca interpretan mal lo que apenas tiene apariencia de tal. Excusan, atribuyéndolo a debilidad, ignorancia o pasión, lo que es evidentemente malo, convencidas de que Dios ha permitido lo malo que se ve para sacar de ello un bien mayor, que no se alcanza a ver por falta de luz.

(112) 2. No creen de buenas a primeras lo malo que les cuentan acerca del prójimo, aunque se lo digan por motivos de caridad para que pongan remedio. Suspenden su juicio por caridad hasta infomarse mejor, prefiriendo, por caridad, exponerse a ser engañadas que a emitir un juicio temerario, faltando a la caridad y a la prudencia.

(113) 3. Jamás se quedan reflexionando sobre la mala conducta, los defectos del prójimo ni el daño recibido de él.

(114) 4. A pesar de la buena opinión de sí mismas que el amor propio les dibuje, se